

1. IDENTIFICACIÓN DEL PREPARADO Y DE LA COMPAÑÍA

1.1 Identificador del producto Códigos	CUPROFLOW COC 25 SC FFR503EURA
1.2 Uso de la mezcla y usos desaconsejados	Fungicida para uso en agricultura. Otros usos no admitidos
1.3 Datos de proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad	ISAGRO ESPAÑA S.L. c/ Maldonado nº 63, Esc. C 2º I – 28006 Madrid (España) Tel 91 402 3040 msds@isagro.it
1.4 Teléfono de emergencias	QSE Department - Phone n..++39 (0)2 40901276 (horario oficina) INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Tfno 91 562 04 20

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la mezcla	Según R.D 255/2003 PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE.
---------------------------------------	---

2.2 Elementos de la etiqueta

S-2 Manténgase fuera del alcance de los niños
S-13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos
S-23 No respirar el aerosol
S-24/25 Evítase el contacto con los ojos y la piel
S-36 Úsense indumentaria protectora adecuada
S-45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta)
S-45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta)



R-50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (no limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)

Etiquetado especial para determinadas mezclas

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros

Ninguno

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Información componentes	% p/p	Nº CAS	Clasificación y etiquetado (según DSD y CLP)	Frases R e indicaciones de peligro H (Ver sección 15 y 16)
Oxicloruro de cobre Técnico (57-58%)	60-70%	1332-40-7	Xn,N; Inhal Acute Tox 4; Oral Acute Tox. 4; Aquatic Acute 1	R20/22-50/53 (Directiva 67/548/CEE) H332 -H302 -H400 (Reglamento 1272/2008)
2,2',2''-(hexahydro-1,3,5-triazine-1,3,5-triyl)triethanol	0.25-0.5%	4719-04-4 EC: 225-208-0	Xn,Xi Skin Sens. 1 Oral Acute Tox. 4	R22-43 (Directiva 67/548/CEE) H317-H302 (Reglamento 1272/2008)

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Advertencias generales** Alejarse de las fuentes de exposición. Lave el área afectada con abundante agua.
- Inhalación** Llévase al afectado a un lugar abierto y aireado. Solicite asistencia médica.
- Contacto con la piel** Lávese abundantemente con agua y jabón neutro. Quítese la ropa manchada.
- Contacto con los ojos** Lávese inmediatamente con los párpados abiertos con abundante agua al menos 10 minutos. Solicite asistencia médica
- Ingestión** No beba leche, alcohol ni fume después de una ingestión accidental. Enjuagar la boca. Solicite asistencia médica. No administre nada por vía oral a una persona inconsciente ni suministre antídotos si no está prescrito expresamente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Contacto** Irritación de ojos y piel
- Ingestión** Desnaturalización de las proteínas con lesión a nivel de mucosas y membranas, daño renal y hepático, daño del SNC, hemolisis. Vómitos con emisión de material verde, pirosis gastro-esofágica, diarrea hemolítica, colitis abdominal, ictericia hemolítica, insuficiencia hepática y renal, convulsiones, colapso.
- Inhalación** Fiebre causada por inhalación de metales

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales

- En caso de ingestión: lavado gástrico con solución bicarbonato sódico, evitando la aspiración. Control hidroelectrolítico. Si aparece metahemoglobinemia, administrar Azul de metileno 1% 1 mg/kg/IV lenta. Tratamiento del dolor.
- Como antídotos se empleará uno de los siguientes:
EDTA 15-20 mg/kg en 250-500 ml de dextrosa al 5% IV en periodos 1-2 horas. Dos veces al día. No sobrepasar la dosis 50 mg/kg/día
BAL adultos 2-3 mg/kg/IM cada 4 horas los dos primeros días; cada 6 h. los dos siguientes y cada 12 h. de 3-6 días más.
PENICILAMINA 15-40 mg/kg/oral con el estómago vacío. No sobrepasar 1 gr/día.
Tratamiento sintomático
Servicio de información toxicológica 91 562 04 20

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Utilizar agua pulverizada o extintores de dióxido de carbono.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla

La combustión puede generar humos tóxicos de HCl y su inhalación puede originar fiebre de humos metálicos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Se requiere aparatos de respiración y protección total.
Enfríe los contenedores expuestos al fuego con agua pulverizada y retire inmediatamente de la zona de peligro los que no están dañados..
Contener los vertidos contaminados derivados de apagar el fuego.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales	Usar equipo de protección personal
6.2 Precauciones medioambientales	No contaminar las alcantarillas, aguas subterráneas ni superficiales. No permitir que los derrames lleguen al suelo y subsuelo. Evitar levantar polvo. Informar a las Autoridades en caso de producirse un derrame.
6.3 Métodos y material de contención y de limpieza	Lavar las áreas contaminadas con agua y detergente, absorber con materiales inertes y recoger en contenedores para su eliminación en centros autorizados.
6.4 Referencia a otras secciones	Ver secciones 7,8 y 13

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura	Manipular bajo adecuada ventilación. Evitar el contacto con la piel y ojos así como la inhalación de vapores
7.2 Condiciones de almacenamiento seguro e incompatibilidades	Mantener en sus envases originales. Los contenedores no deben ser expuestos a la luz directa, al calor ni la humedad. Los contenedores deben mantenerse cerrados y sin dañar. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Guardar alejado de los alimentos, bebidas y piensos. No hay materiales incompatibles.
7.3 Usos específicos finales	No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control	Exhaustiva ventilación y recogida del polvo vertido.
Valores límite de exposición (Según INSHT 2012 España)	Cobre metal (CAS 7440-50-8): VLA-ED: 0,2 mg/m ³ para humos, VLA-ED: 1 mg/m ³ para nieblas y polvo
8.2 Controles de exposición	En conformidad con las disposiciones locales y nacionales
Protección individual	Operar de acuerdo a las buenas prácticas agrícolas
Protección respiratoria	No necesaria en condiciones normales de uso
Protección para manos	No necesaria en condiciones normales de uso
Protección de los ojos	No necesaria en condiciones normales de uso
Protección resto del cuerpo	No necesaria en condiciones normales de uso
Control de la exposición del medio ambiente	Ninguno

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de las propiedades fisico-químicas	
Estado físico	Fluido homogéneo en forma de pasta azul
Color	Verde claro a azul claro
Olor	Sin olor
pH (1% suspensión)	6.18
Densidad relativa	1,51 g/ml
Punto de fusión	No aplicable
Punto de ebullición	No aplicable
Punto de destello	No aplicable
Temperatura de autoignición	No es autoinflamable
Temperatura de descomposición	No relevante
Propiedades explosivas	No es explosivo
Propiedades inflamables	No es inflamable basado en sus componentes
Presión de vapor	No aplicable
Solubilidad en agua	Insoluble
Liposolubilidad	Insoluble..
Coefficiente partición n-octanol/agua	No aplicable. Insoluble en agua y n-octanol
9.2 Otra información	

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad	Producto estable en las condiciones normales de temperatura y almacenamiento
10.2 Estabilidad química	Producto estable en las condiciones normales de uso
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	Producto estable en las condiciones normales de uso
10.4 Condiciones que deben evitarse	Producto estable en las condiciones normales de uso
10.5 Materiales incompatibles	Ninguno en particular
10.6 Productos de descomposición peligrosos	Ninguno

11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (referido mezcla)

- **DL₅₀ (Oral rata)** >2620 mg/kg – Método OECD 423
- **DL₅₀ (Dermal rata)** > 2000 mg/kg – Método OECD 402)
- **CL₅₀ (Inhalación)** > 3.994 mg/l – Método OECD 403

Irritación

- **Piel conejo** No irritante – Método OECD 404
- **Ojos conejo** No Irritante– Método OECD 405

Sensibilización cobaya

No sensibilizante – Método OECD 406

Toxicidad crónica (referido a la sustancia activa)

Hidróxido cobre

Carcinogénesis

Sin evidencias – Método OECD 451

Mutagénesis

Sin evidencias - Método OECD 474

Teratogénesis

Sin evidencias – Método EPA-TSCA
793400

Reprotoxicidad

Sin evidencias – Método OECD 416

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

12.1 Toxicidad

CL₅₀ (peces)(96 h)	12.46 mg Cu/l (Método OCDE 203 para Onchorynchus mykiss)
NOEC (peces)	1.94 mg Cu/l (Método OCDE 203 para Onchorynchus mykiss)
CE₅₀ (Invertebrados)(48 h)	22.36 mg/l (Método OCDE 202 para Daphnia magna)
NOEC (Invertebrados)(48h)	4.27 mg/l (Método OCDE 202 para Daphnia magna)
CEr₅₀ (algas)(72 h)	>100 mg Cu/l (Método OCDE 201 para Desmodesmus subspicatus)
CEY₅₀ (algas)(72 h)	47.91 mg Cu/l (Método OCDE 201 para Desmodesmus subspicatus)
Oral LD50 abejas	(24 h) = 45.6 µg a.i./abeja; (48 h) = 36.3 µg a.i./abeja
Contact LD50 abejas	(24 h) > 270 µg a.i./abeja; (48 h) > 270 µg a.i./abeja

12.2 Persistencia y degradabilidad

Estable a la hidrólisis en condiciones normales. No es de esperar degradación pro fotólisis en agua. No biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Numerosos organismos regulan concentración interna. No aplicable porque debido a la insolubilidad de las sales.

12.4 Movilidad en suelo

Fuertemente absorbido por el suelo (i.a)

12.5 Resultados de los valores de PBT y mPmB

No aplicable. El producto no contiene ingredientes clasificados como PBT y mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

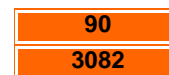
NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos** Deben observarse los procedimientos para la gestión de derrames y residuos aprobados por las autoridades nacionales o locales.
- Métodos de eliminación** Evitar el vertido a las aguas residuales
- Residuos** Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Eliminación autorizada según normativas legislativas vigentes
- Envases** El envase vacío se considera un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.
- El usuario debe asegurarse de la existencia de otras disposiciones locales o nacionales vigentes.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- 14.1 N° ONU** 3082
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas** **SUSTANCIA LIQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene oxiclورو de cobre)**
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte** 9 - 90
- 14.4 Grupo de embalaje** III - código M6
- 14.5 Peligroso para el medio ambiente** Contaminante Marino
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios** 5 L para cantidades exceptuadas
- 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC** No aplicable



15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla** R.D. 255/2003 R.D. 99/2003, R.D. 363/95, R.D. 1078/93
Directivas 88/379/CEE, 91/155/CEE, 67/548/CE
Directiva 2000/39/EC
Reglamento 1907/2006 (REACH), Reglamento 1272/2008, Reglamento 453/2010
- 15.2 Evaluación de la seguridad química** No

El usuario debe asegurarse de cumplir con cualquier disposición legal en vigencia

16. OTRAS INFORMACIONES

Versión 6: 30/6/2012; Versión 5: 15/5/ 2010; versión 4: 3/3/2010; versión 3: 1/12/ 2005

Esta ficha completa las informaciones técnicas de utilización pero no las reemplaza en ningún caso

Las informaciones que contienen están basadas en los conocimientos actuales sobre el producto en la fecha dada.

El usuario se hará responsable de los usos indebidos que haga del producto.

El usuario tendrá en consideración las precauciones relacionadas con la utilización del producto, siendo de su exclusiva responsabilidad el no cumplimiento.

Abreviaturas:

VLA-ED®- Valor Límite Ambiental-Exposición diaria

VLA-EC®- Valor Límite Ambiental-Exposición corta duración

INSHT- Instituto Nacional de Seguridad e higiene en el trabajo

Frasas R y H derivadas de la sección 3

R20/22 Nocivo por inhalación e ingestión

R22: Nocivo por ingestión

R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

R43: Puede causar sensibilización en contacto con la piel

H302: Nocivo en caso de ingestión (Cat. 4)
H332: Nocivo en caso de inhalación (Cat. 4)
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos

Bibliografía

Ficha de Datos de Seguridad suministrada por el proveedor de la mezcla
Reglamentación Técnico-Sanitaria para la fabricación, comercialización y utilización de plaguicidas
Límites de exposición profesional para agentes químicos en España del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo 2012
Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR)
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).
Base de datos de sustancias activas del Directorado General de Salud y Consumo de Europa
Base de datos de la Comisión Europea del Instituto para la Salud y Protección de los Consumidores (IHCP): European chemical Substances Information System
Base de datos de la Agencia Europea de Químicos (European Chemical Agency)